



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



YadiraMarcosSin

1ER INFORME LEGISLATIVO

2018 - 2019

#TransformemosJuntos



Yadira
Marcos

DIPUTADA FEDERAL

Coordinadora de Diputados Federales
de Morena Sinaloa



Introducción

Hace algunos años, parecía casi imposible acabar con el viejo régimen. Aquel que nos tenía en el olvido y en el abandono. Hoy, aquellos que por tantos y tantos años nos ignoraron, son testigos de como el movimiento de regeneración nacional, de la mano del pueblo, poco a poco logra devolver la grandeza y resplandor a nuestro querido México.

Celebramos un poco más de un año de una victoria contundente y convincente. El pueblo de México se alzó en las urnas y por fin fue escuchado. Más de 30 millones de votos hicieron de nuestro triunfo, un gobierno indiscutiblemente legítimo. Uno de los más legítimos del mundo.

Hoy, es tiempo de celebrar, pero sabiendo que esto es solo el comienzo. La cuarta transformación está en sus primeros pasos y con su ayuda, confianza y paciencia, lograremos todos nuestros cometidos.

En morena, sabemos de la urgencia y la necesidad de eficacia. El pueblo está ávido de resultados y con justa razón. Durante muchas décadas, nuestros gobernantes regían bajo los intereses de unos cuantos. Hoy puedo asegurarles que eso se acabó.

Los diputados de morena estamos trabajando día con día en una nueva visión de México del siglo XXI, poco a poco iremos arreglando en conjunto todo lo que por tanto tiempo estuvo descuidado. Tomará tiempo, pero valdrá la pena cada día, cada hora y minuto. Lo vamos a lograr.

Algunos no entienden que se apoye a jóvenes sin trabajo. Que existan universidades donde todos puedan estudiar. Que se apoye el migrante y se invierta en zonas marginadas por gobiernos pasados. Hoy la gente de México sabe que por primera vez en la historia, cuenta con verdaderos representantes en el congreso.



Yadira Marcos

Diputada Federal

**COORDINADORA DE DIPUTADOS
FEDERALES DE MORENA SINALOA**

Biografía



Nancy Yadira Santiago Marcos, más conocida como: Yadira Marcos es Licenciada en Administración de empresas por la Universidad Autónoma de Sinaloa, cuenta con un Diplomado de Alta Dirección y con estudios al quinto semestre de la Licenciatura en Derecho por la misma casa de estudios. Durante más de una década se desarrolló laboral y profesionalmente en el sector privado.

Su incursión en la política se dio con su participación como simpatizante en las dos asambleas que se realizaron para lograr la fundación de morena como partido político, sus actividades mayormente se basaban en visitar casa por casa a los ciudadanos e invitarlos a asistir a la asamblea que desarrolló en el año 2013. Una vez afiliada, y gracias al apoyo de la militancia, fue nombrada Secretaria General del Comité Municipal de morena Culiacán, dónde destacó por su firme compromiso y responsabilidad en su encomienda, posteriormente, fue electa Consejera Estatal y Enlace Federal Nacional, espacios que le permitieron recorrer ampliamente el territorio municipal y estatal, siempre acompañada de militantes sinaloenses comprometidos con la construcción del cambio que se cristalizó el 01 de julio de 2018, con ello, y gracias a la voluntad popular, hoy Yadira Marcos, es diputada federal por morena del Dto. 5 y coordinadora de los diputados federales de morena Sinaloa.

Yadira Marcos

Distrito 5 Federal

4 DE MARZO
ACUEDUCTO
AEROPUERTO
AGUARUTO
AGUSTINA RAMIREZ
ALAMOS
ALTEZA
ANTONIO NAKAYAMA
AQUILES SERDAN
B. DEL HUMAYA
BACHIGUALATO
BACURIMI
BELLAVISTA
BOSQUES DEL RIO
BRISAS DEL HUMAYA
BUENOS AIRES
BUGAMBILIAS
CAMPO BELLO
CANACO
CAÑADAS
CAPISTRANO
CASAS LINDAS
CENTRO
CENTRO SINALOA
CHULAVISTA
COLINA DE LA RIVERA
COUNTRY ALAMOS
COUNTRY DEL RIO
CUAHUTEMOC
CULIACANCITO
DIANA LAURA
DIAZ ORDAZ
DOMINGO RUBI
EL PINOLE
EL QUINCE
ESTACION ROSALES
ESTANCIAS
ESTELA ORTIZ DE
TOLEDO
FELIPE ANGELES
FERROCARRILERA
FLORES MAGON
FOVISSSTE DIAMANTE
FOVISSSTE HUMAYA
FRACC. HORIZONTES
FRACCIONAMIENTO
MONTECARLO
FRANCISCO I. MADERO
FRANCISCO VILLA
FUENTES DEL VALLE
GABRIEL LEYVA
GUADALUPE

GUADALUPE
HACIENDA MOLINO LAS
FLORES
HUMAYA
INDEPENDENCIA
INDUSTRIAL BRAVO
INDUSTRIAL EL PALMITO
INFONAVIT BARRANCOS
INFONAVIT CTM
INFONAVIT HUMAYA
INFONAVIT LAS FLORES
INFONAVIT SOLIDARIDAD
ISSSTESIN
JARDINES DEL VALLE
JORGE ALMADA
JOSEFA ORTIZ
JOSEFA ORTIZ
JUNTAS DEL HUMAYA
LA GUASIMA
LA HIGUERITA
LA PRESITA
LA PUERTA
LAS FLORES
LAS MAÑANITAS
LAS MISIONES
LAS TORRES
LIBERTAD
LOMA BONITA
LOMA LINDA
LOMAS DE SAN ISIDRO
LOMAS DEL BOULEVARD
LOPEZ MATEOS
LOS ALMENDROS
LOS GIRASOLES
LOS OLIVOS
LOS PATIOS

LOS PATIOS
LOS PINOS
MANANTIAL
MORELOS
NUEVA VIZCAYA
NUEVO BACHIGUALATO
NUEVO CULIACAN
PALMITO VIEJO
PARAISO
PEDREGAL DEL HUMAYA
PEMEX
PLUTARCO ELIAS CALLES
POPULAR
PORTALES
PRADERA DORADA
PROYECTO TRES RIOS
PUERTA DE HIERRO
RANCHO CONTENTO
RECURSOS
RECURSOS HIDRAULICOS
RINCON DEL VALLE
RIVERAS DEL HUMAYA,
RUIZ CORTINEZ
SALVADOR ALVARADO
SAN DIEGO
SAN LUIS
SAN MANUEL
SAN RAFAEL

SANTA ANITA
SANTA BARBARA
SANTA ELENA
SANTA FE
STASE
TERRANOVA
TIERRA BLANCA
VALLADO
VALLADO VIEJO
VALLE ALTO
VALLES ESPAÑOLES
VENTANA
VILLA FONTANA
VILLA VERDE
VILLAS DEL RIO





Inicio de la LXIV Legislatura 2018-2021



Comisiones a las que pertenezco

Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

Su integración busca como base primordial el desarrollo y conservación de las áreas rurales y agrícolas, con el fin de que cada comunidad tenga autosuficiencia alimentaria.

Algunos ejemplos de las actividades que se tuvieron dentro de la Comisión:

- Análisis de las diversas problemáticas hídricas con la intervención del Ing. Bosco de la Vega Valladolid presidente del Comisión Nacional del Agua

- Se aprobaron los dictámenes siguientes:

- a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

- b) Minuta con el Proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Sustentable.

- c) Minuta con Proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 150 y un segundo párrafo al artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

- d) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley agraria y de la Ley de Desarrollo Sustentable.

- Análisis del Proyecto de Iniciativa de la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.

- Dictamen con Punto De Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaria de agricultura Y Desarrollo Rural a impulsar la agroindustria de la palma de coco y productos derivados.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, a establecer esquemas de comercialización adecuados a la agricultura comercial del país.

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a reconsiderar los lineamientos sobre la operación del programa producción para el bienestar de 2019 e instaurar un programa de apoyo dirigido a los productores de cítricos y cultivos anuales del país.



Secretaría en Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Dicha comisión tiene como base primordial lograr la transformación y la organización social desde el Cooperativismo, logrando así, una sociedad organizada y autosuficiente.

Fortaleciendo las relaciones horizontales de igualdad desde una perspectiva de solidaridad, equidad y respeto al medio ambiente, es por ello que las cooperativas tienen como factor principal a las personas y a la comunidad en la que conviven.

En ese sentido, dicha Comisión trabajó en diversos temas siempre en la mira el fortalecimiento de la economía social:

- Discusión y análisis relativa a la problemática que enfrentan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- Dictamen del Punto de acuerdo que exhorta a concentrar los acuerdos y las operaciones de adquisición de bienes y servicios con sociedades cooperativas de la República Mexicana.
- Discusión del Dictamen por el que se desecha la Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Sociedades cooperativas.

Presupuesto y Cuenta Pública

Tiene como facultad exclusiva aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), previo a la discusión y, en su caso, modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo Federal. Así como la revisión de la Cuenta Pública, con el objeto de evaluar los resultados de la gestión financiera y comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el Presupuesto.

En las diversas reuniones que se sostuvieron en el año legislativo que transcurrió se trataron distintos temas y se realizaron diversos eventos, como:

- Foro del Presupuesto público: perspectivas y desafíos para el nuevo Gobierno.
- Aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la Cuenta de Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
- Criterios del Impacto presupuestal de la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública relativa a la iniciativa, que expide la Ley del Primer Empleo.
- Opinión del Impacto presupuestal de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública relativa a la iniciativa por el que se expide la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Discusión del procedimiento de solicitud de Información al Ejecutivo Federal en el Proceso de examen y discusión del PPEF 2019
- Aprobación de opiniones sobre impacto presupuestal de las siguientes Iniciativas:

a) Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que abroga la Ley General de Comunicación Social y expide la Ley General de Comunicación Social y Publicidad Gubernamental.

b) Ley de Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores

c) Ley del Primer Empleo

d) Ley General de Ciudadanía Digital

e) Ley sobre el Régimen de Capitalidad en la Ciudad de México

f) Reformas y adiciones diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se expide la Ley General de Participación Ciudadana.



Iniciativas:

Como Adherente:

10 Iniciativas

Iniciativas:

de Grupo Parlamentario:

15 Iniciativas

Proposiciones:

de Grupo Parlamentario:

12 Proposiciones

Proponente:

03 Proposiciones

ESTADÍSTICAS:

* Proposición:
Propuesta con punto de acuerdo
en el que se solicita algo en
un asunto específico.

Iniciativas aprobadas e impulsadas por diputadas y diputados de Morena



Se aprobaron 61 iniciativas e impulsamos 09 Leyes, 51 decretos, 13 Reformas constitucionales, 141 dictámenes y 68 Reformas a diversas leyes, todo ello a favor del bienestar de nuestro pueblo, con la única motivación de cumplir y empezar a saldar la deuda social en la que por décadas se había mantenido a millones de mexicanos. Algunas de las Leyes y Reformas más importantes son:

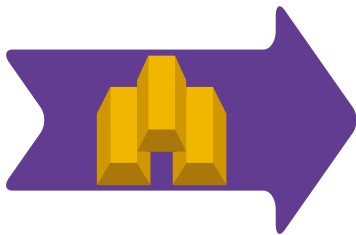
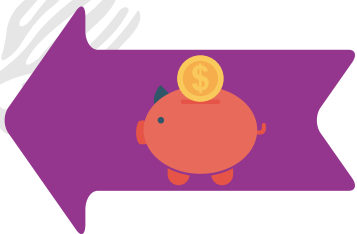


Ley Federal de Remuneraciones de los servidores públicos

Nadie puede ganar más que el presidente de la República, con un tope máximo de 108 mil pesos mensuales.

Ley de Austeridad Republicana

No más pensiones para ex presidentes, Asimismo, se deroga el seguro de vida, los gastos médicos mayores y exige transparencia en fideicomisos públicos. Establece a la austeridad como valor fundamental.



Ley de Extinción de Dominio

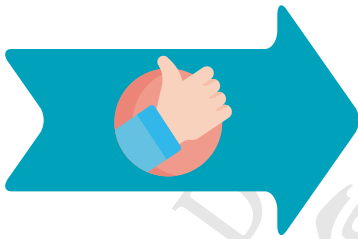
Busca dar al Estado facultades para decomisar los bienes y recursos vinculados con actividades ilegales, esto incluye hechos de corrupción y huachicoleo. Con ello se busca regresarle al pueblo lo robado.



Ley Federal para prevenir y sancionar los delitos cometidos en materia de hidrocarburos

Tiene como objetivo disminuir y evitar el robo de hidrocarburos.

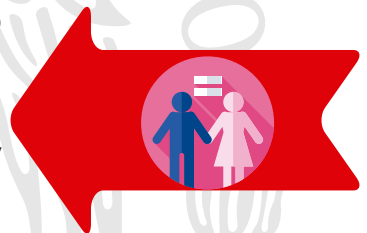
Reforma al Art. 113 del Código Fiscal de la Federación
Establece el incremento de penas al uso de comprobantes fiscales falsos.



Reforma Constitucional a los Arts. 35, 36, 73, 99 y 108, sobre Revocación de Mandato y Consulta Popular

La revocación de mandato es un derecho de los ciudadanos para llamar a cuentas al Ejecutivo federal, durante el tiempo de su cargo, el presidente de la República podrá ser juzgado por traición a la patria.

Ley de Paridad de Género
Con esta aprobación se garantiza la participación equilibrada de hombres y mujeres en los tres poderes, órganos autónomos, gobiernos estatales y municipales.



Aprobación del Presupuesto

Por primera vez se aprobó un presupuesto con sentido social de 5.8 billones de pesos, que incluyen a

los Programas de Bienestar:

Apoyo a adultos mayores

Jóvenes Construyendo el Futuro

Becas Benito Juárez

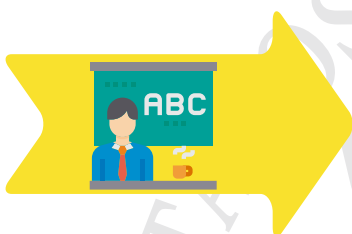
Sembrando vida

Personas con capacidades diferentes



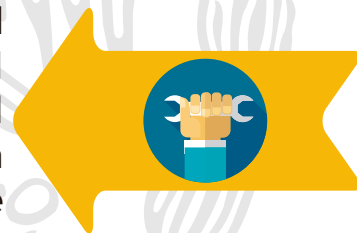
Reforma Educativa

Pone en el centro del artículo tercero constitucional, por primera vez, a las niñas, niños y jóvenes, a quienes se les confiere el interés supremo de la educación que imparte el Estado, misma que consagra el derecho de los maestros para acceder a un sistema permanente de actualización y formación continua y establece la obligatoriedad de incluir en los planes de estudio la promoción de los valores, civismo, historia, cultura, entre otros. Con ello, se asentarán las bases de una formación integral.



Reforma Laboral

Se trata del mayor avance en la historia del sindicalismo en México, pues se da paso a la libertad democrática, representatividad y transparencia en la elección de sus representantes y deberán de ajustarse a las reglas de igualdad de género. Además, los integrantes de sindicatos, federaciones y confederaciones tienen los derechos de libre afiliación y de participación al interior de éstas, por lo que no podrán ser obligados a formar parte de alguno de éstos.



Guardia Nacional

Dados los hechos de inseguridad y violencia que hemos vivido en nuestro país desde hace mucho tiempo, se impulsó la creación de La Guardia Nacional como corporación alternativa a las Fuerzas Armadas, la cual participará en la salvaguarda de la libertad, la vida, la integridad y el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanos, protegiendo su seguridad y patrimonio.



Ley de Desplazamiento Forzado

Va dirigida para quienes, sin derecho, ni fundamento, mediante violencia o cualquier otro método coactivo, provoque a que las personas abandonen su lugar de residencia.

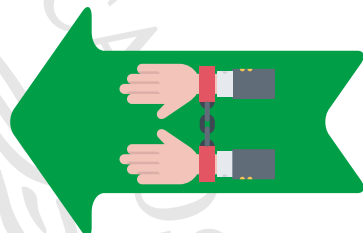


Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Con ella se aseguran condiciones equitativas para el desarrollo sostenible de las zonas rurales, eliminando la discriminación y permitiendo el acceso a recursos productivos agrícolas, incluidos la tierra y el crédito.

Reforma Constitucional al Art. 19

Busca convertir en delitos graves la corrupción, robo de combustible y delitos electorales. Todo aquel que incurra en actos corruptos como: el uso de programas sociales con fines electorales, abuso o violencia sexual contra menores, robo de casa habitación, robo al transporte de carga, entre otros, son ahora delitos que ameritan prisión preventiva.



Aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo, un nuevo modelo de desarrollo económico con fines distintos a los propósitos neoliberales. Para ello, fundamentalmente, se consideraron los siguientes ejes:

Justicia y Estado de Derecho: Promueve la construcción de la paz, el acercamiento del gobierno con la gente y el fortalecimiento de las instituciones.

Bienestar: Asegura que toda la población tenga acceso a una vivienda digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales.

Desarrollo Económico: Garantiza el uso eficaz y responsable de los recursos y generación de bienes, servicios y capacidades humanas.

Ejes Transversales: Incluye a las políticas públicas las perspectivas de género, intercultural, generacional y desarrollo territorial.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA



Foros y Eventos Organizados

Mesa temática: Economía Social y Fomento al Cooperativismo

Con el fin de dar a conocer las nuevas Políticas Públicas que se implementarían en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, llevamos a cabo la Mesa Temática: Economía Social y Fomento al Cooperativismo en la cual, contamos con la participación del también diputado federal Gerardo Fernández Noroña.

En dicho evento, se tuvo la oportunidad de conocer más a fondo las inquietudes de diferentes sectores sociales, así como fomentar la organización social desde el Cooperativismo, teniendo de esta manera una sociedad más organizada.





Mesa temática: Economía Social y Fomento al Cooperativismo



Foros y Eventos Organizados

Conferencia: Economía Social

Fue impartida por el Ingeniero Juan Manuel Martínez Louvier, director general del **Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)**, quien tuvo a bien este espacio para explicarnos sobre la economía social y su aportación al mejoramiento de la calidad de vida.





Conferencia: Economía Social



Foros y Eventos Organizados

Simulacro Legislativo: ParlaJoven

Con el fin de involucrar a los jóvenes en el quehacer político y legislativo, se realizó el ParlaJoven 2019, donde participaron alumnos de diferentes universidades. En el evento se buscó el sano debate y la participación en las políticas públicas de los jóvenes sinaloenses.





Simulacro Legislativo: Parlajoven



Foros y Eventos Organizados

Foro: Economía Social y Cooperativismo en la 4T

En este foro se buscó el fomento del Cooperativismo y la Economía Social como manera de organización de las comunidades, entendiendo con ello que el pueblo tiene el poder de organizarse y apoyarse mutuamente para poseer así, una estructura económica social más fuerte.





Foro: Economía Social y Cooperativismo en la 4T



Foros y Eventos Organizados

Foro Juvenil: ¡Jóvenes, Cámara, Acción; Ley General de Juventudes

Contamos con la participación especial de la diputada federal Reyna Celeste Ascencio Ortega, presidenta de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual del H. Congreso de la Unión.

Tuvimos el honor de organizar este foro en Sinaloa con el fin de recoger expresiones, inquietudes y demandas en cuanto a las principales problemáticas de los jóvenes sinaloenses, las cuales, serán incluidas en la legislación de la Ley General de Juventudes.





Foro: ¡Jóvenes, Cámara, Acción; Ley General de Juventudes



Foros y Eventos Organizados

Pasantía Técnica: en Alemania sobre economía social

Tuve la oportunidad de acudir a Alemania como parte de una comisión mexicana para el desarrollo de una pasantía técnica sobre economía social organizada por la DGRV, Confederación Alemana de Cooperativas.

En la que tuvieron a bien darnos a conocer el avance y desarrollo que tienen en dicho país en el tema.

La delegación mexicana asistente fue integrada por representantes de la Cámara de Diputados, del Senado, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México.





Pasantía Técnica: En Alemania sobre economía social





Visitas a Cooperativas y Cajas de Ahorro: Desarrollo Integral de Bacurato, Sinaloa





Visitas a Cooperativas y Cajas de Ahorro: Caja Oblatos, Guadalajara





Visitas a Cooperativas y Cajas de Ahorro: Caja Morelia Valladolid, Michoacán





Visitas a Cooperativas y Cajas de Ahorro:
CONACCA, Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, A.C. Oaxaca





Visitas a Cooperativas y Cajas de Ahorro: Cooperativa de Vivienda Palo Alto, CDMX



Foros y Eventos Organizados

Acopañamiento: Marcha de la Diversidad

En la 4T estamos convencidos que no existe desarrollo sin inclusión y respeto pleno a los Derechos Humanos, es por ello que fue para mí un honor como diputada federal haber sido nombrada como mariscal de la diversidad.





Acompañamiento: Marcha de la Diversidad



Foros y Eventos Organizados

Conferencias de Prensa: Atención a los medios de Comunicación

Estamos convencidos de la necesidad de mantenernos cercanos a la ciudadanía, lo cual, es posible teniendo como aliados a los medios de comunicación, quienes han tenido la gentileza de estar pendientes del trabajo que estamos realizando en la Cámara de Diputados.

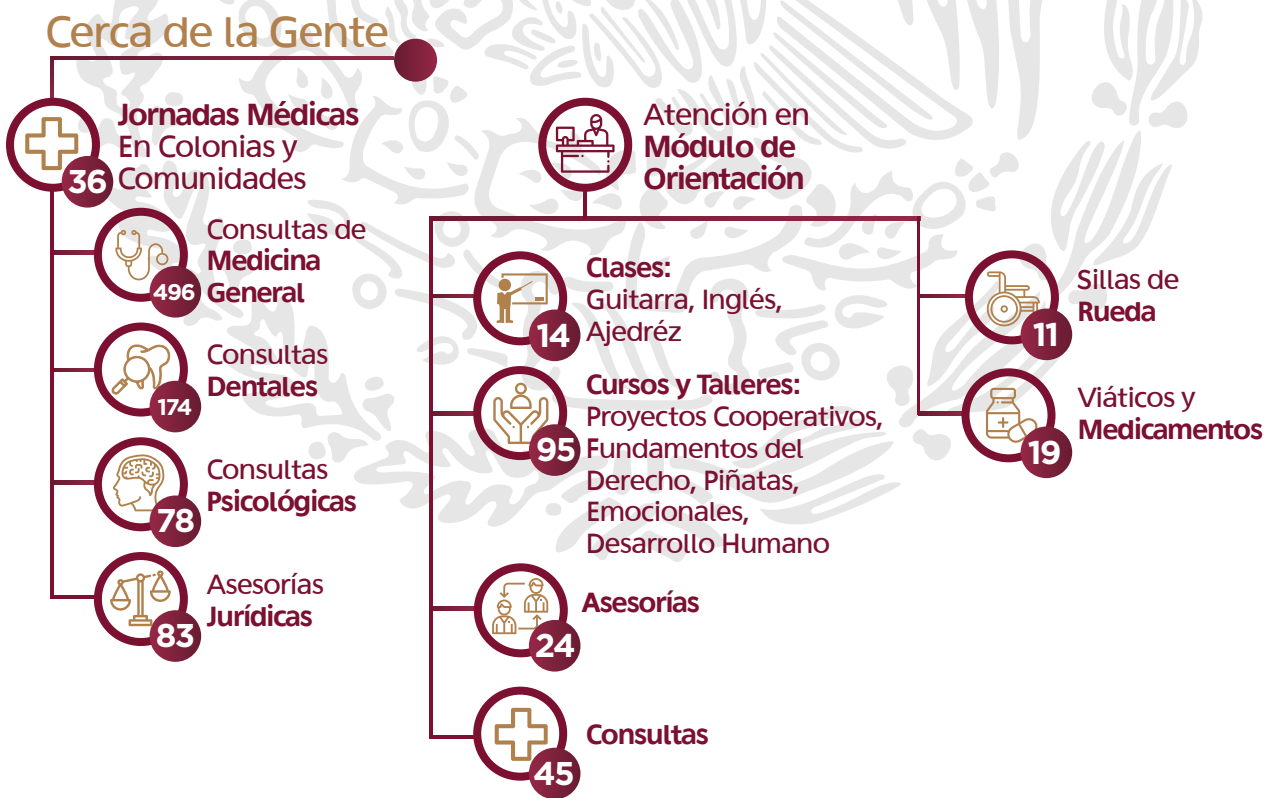
Conferencias de prensa: 16



Módulo de Orientación Ciudadana

Como legisladora de Morena uno de mis principales intereses es mantenerme cercana a la ciudadanía, entendiendo de antemano que tenemos un solo objetivo: el bienestar de las y los ciudadanos. El cambio político tan deseado ha llegado, sabemos que debemos trabajar a la altura de todos los mexicanos para así, lograr un México más justo.

Es por ello que nuestro Modulo de Orientación Ciudadana (MOC) tiene las puertas y los brazos abiertos para la atención de todos, ofreciendo diferentes actividades que estamos seguros son para el bienestar de la gente. Durante el poco más de un año que llevamos en este cargo, en el MOC hemos tenido la dicha de ofrecer diversos servicios de manera gratuita. Refrendo mi compromiso para contribuir en la construcción de una nueva historia en la política y el quehacer de nuestro país, así como en la construcción de leyes que impulsen el progreso de México y de mi estado, Sinaloa. Juntos ciudadanos y gobierno estamos haciendo posible el cambio histórico.



Calle Cristobal Colón 389 Pte.
2do Nivel Col. Centro
Culiacán, Sinaloa



6673 73 7381





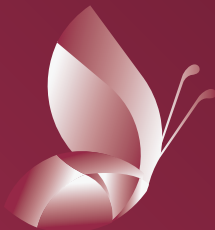
Módulo de Orientación Ciudadana





Módulo de Orientación Ciudadana





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

